

Policía despliega personal que garantizará seguridad preventiva durante “Operativo Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022”

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, desplegó hoy de manera simultánea tanto en la sede central como en las 14 direcciones regionales, los agentes de la institución que reforzarán las labores de prevención en todo el territorio nacional, por motivo al “Operativo Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022”, en un acto celebrado en el palacio del cuerpo del orden.

Conforme al plan, parte del personal policial se trasladará desde este martes a distintos puntos del país para salvaguardar la seguridad ciudadana, prevenir y controlar delitos. También mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y la convivencia pacífica de conformidad con la Constitución y las leyes.

Se destaca la participación de todos los agentes que están realizando el proceso de capacitación en la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General® Benito Eulogio Monción Leonardo, en Hatillo, provincia San Cristóbal.

En ese sentido, el mayor general Alberto Then exhortó a los agentes policiales bajo su mando a dar fiel cumplimiento de su misión como garantes de la seguridad y la tranquilidad colectiva, siempre apegados a los reglamentos institucionales y respetar en todo momento los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Respaldo

El operativo coordinado con el Centro de Operaciones Emergencias (COE) contará con el apoyo de las instituciones que integran las Fuerzas Armadas como el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de República Dominicana.

De igual manera, contará con el respaldo de las áreas especializadas de la Policía, como la Dirección Central de Policía de Turismo (Politur), Policía Escolar, entre otras.



**Director general PN participa en reunión para afinar operativo “Conciencia por la vida Semana Santa 2022”.
*También asiste a encuentro donde se informó sobre extensión de horarios a bares y restaurantes.**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, participó hoy en distintas actividades celebradas en los ministerios de Defensa e Interior, donde se pasó balance al trabajo preventivo de las autoridades

policiales y militares, durante el operativo “Conciencia por la vida Semana Santa 2022” y se conoció la extensión de horarios a los bares y restaurantes.

En una primera reunión, celebrada en el Centro de Comando (C5i) del Ministerio de Defensa (MIDE), por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, las instituciones militares y sus dependencias del Ministerio de Defensa pasaron revista a las acciones encaminadas a garantizar la seguridad y protección de la población civil durante este asueto, incluyendo las zonas turísticas.

La reunión, donde se trataron temas relacionados a la seguridad ciudadana, enfocados a la prevención en áreas urbanas, estuvo encabezada por los ministros de Turismo, David Collado, y de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, y demás oficiales del Estado Mayor General, del Estado Mayor Conjunto, así como incumbentes de cuerpos especializados.

En este escenario, también se dio a conocer la participación de la Central de la Policía Nacional junto al Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el Sistema Nacional de Atención de Emergencias 911 e instituciones militares y dependencias de las Fuerzas Armadas, involucradas en el monitoreo y despliegue de los medios necesarios para la elaboración de reportes y novedades que puedan surgir.

Gabinete de Turismo

Asimismo, tras culminar la reunión en el MIDE, los caminos condujeron hacia la sede del Ministerio de Interior y Policía, donde el Gabinete de Turismo anunció la extensión de los horarios a los bares y restaurantes del país, sector impactado por la pandemia del virus COVID-19.

Los detalles fueron ofrecidos por los ministros de Turismo y de Interior, Collado y Jesús Vázquez Martínez, respectivamente, durante el encuentro en la que participaron

los principales dirigentes de las asociaciones de bares y restaurantes.

Collado indicó que el nuevo horario para los bares y restaurantes, discotecas, clubes, centros de eventos, piano bares y casinos, será de domingo a jueves hasta las 2:00 de la madrugada del día siguiente, y los viernes y sábado, hasta las 3:00 de la madrugada del otro día.

En ese sentido, explicó que, en el caso de los colmados, colmadones, cafeterías, car wash, parques acuáticos y tiendas de licores, será hasta las 12 de la noche. La disposición no aplica para los hoteles que ofrecen servicio todo incluido.

El ministro de Turismo exhortó a los negocios citados, a cumplir con la disposición, debido a que la violación a la medida podrá dar lugar al cierre temporal o definitivo de sus establecimientos, así como a la cancelación de las licencias o permisos.



**Policía Nacional lanza este
martes agentes reforzarán
prevención en “Operativo**

Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022”

La Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, en apoyo al “Operativo Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022”, lanzará este martes los agentes policiales que reforzarán el patrullaje preventivo y las labores de inteligencia en todo el territorio nacional. El personal de refuerzo, principalmente en las playas, ríos y balnearios, inicia en lo inmediato su partida a cumplir con la sagrada misión de proteger vidas y propiedades.

El lanzamiento oficial será realizado durante un acto a celebrarse en el parqueo de la parte frontal del palacio de la institución del orden público.

Coordinación con COE

Se precisa que en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), junto a otros organismos de socorro y seguridad del Estado, miles de agentes policiales adscritos a las diferentes direcciones centrales, regionales, especializadas y de áreas, brindarán respaldo y protección a los ciudadanos que se desplazarán hacia los distintos puntos del país.

El personal de refuerzo tendrá la misión de prevenir hechos delictivos y accidentes de tránsito que pongan en peligro la integridad física de todos los habitantes nacionales y extranjeros.

Protección

De igual manera, los agentes del orden brindarán seguridad a las propiedades públicas y privadas.

Asimismo, los demás organismos de apoyo son los Ministerios de

Defensa, Interior y Policía, de Salud Pública, de Obras Públicas y Comunicaciones, también la Procuraduría General de la República, Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana, Cuerpo de Bomberos Dominicanos, Plan Social de la Presidencia de la República.

Disposiciones generales

Las armas de fuego que sean portadas en lugares públicos, especialmente en playas, balnearios, bares, colmadones y discotecas, deberán ser retenidas conforme al procedimiento de actuación policial.

Control de bebidas alcohólicas

Durante las labores preventivas se pondrá especial atención a la instalación clandestina de casetas para expendio de bebidas alcohólicas en las vías públicas, así como también la venta de este tipo de productos a menores de edad.

Seguridad a voluntarios

Asimismo, el personal policial que esté de servicio en las distintas payas, ríos y balnearios, deberán proporcionar seguridad a los voluntarios que trabajarán en el “Operativo Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022”, (puestos de socorro), auspiciados por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), y la Defensa Civil, en la medida en que éstos los requieran.

Instrucciones específicas

La Dirección Central de Prevención tendrá a su cargo la distribución del personal convocado en la medida de los requerimientos de cada Dirección Regional, para el cumplimiento del citado operativo y en atención al mapeo delictivo levantado por el Departamento de Información de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional, así como los datos comparativos de igual período del año 2021.

Asimismo, instruirá a los directores regionales para que, a partir del 11 de abril, dispongan el incremento de los servicios de patrullaje preventivo y a pie en sus jurisdicciones.

En cuanto al ámbito vehicular, la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), dispondrá el despliegue del personal y unidades de esa dependencia para la seguridad y viabilización del tránsito en las vías troncales, avenidas, autopistas, calles y carreteras del territorio nacional, haciendo énfasis en los puentes y rutas principales de entrada y salida a las ciudades.

La Digesett velará por el uso obligatorio del caso protector a los motociclistas, el uso del cinturón de seguridad a los conductores y detención de los vehículos abiertos con exceso de pasajeros (camionetas, camiones tipo Daihatsu, microbuses, minibuses, autobuses y motocicletas).



Policía dispone investigación de cuatro agentes figuran en video reteniendo en forma inapropiada motocicleta de ciudadano en comunidad de

Santiago

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, instruyó este lunes a los organismos de control de la institución del orden investigar a los cuatro integrantes de una patrulla policial que figuran en un video reteniendo una motocicleta tipo passola a un ciudadano, en cuya acción realizan pronunciamientos inadecuados contra éste.

Por el hecho acontecido en la comunidad Hato Mayor, provincia Santiago de los Caballeros, son investigados tres cabos y un raso del cuerpo del orden, cuyos nombres serán ofrecidos oportunamente conforme avancen las pesquisas, las cuales estarán a cargo de la Inspectoría General y la Dirección de Asuntos Internos.

En ese sentido, el mayor general Alberto Then reiteró que durante su gestión no tolerará conductas inapropiadas ni excesos por parte de los agentes policiales durante el ejercicio de sus funciones, pues la misión de cada uno es velar por la seguridad y la tranquilidad ciudadana, siempre respetando sus derechos fundamentales y apegados a los reglamentos institucionales.

Policía captura presunto delinciente tenía más de 20 denuncias en su contra por

arrebato de carteras y celulares

La Policía Nacional informó sobre la captura por separado de dos presuntos delincuentes en el sector Villa María, de esta capital, uno contra el cual existían más de 20 denuncias por dedicarse supuestamente a arrebatar carteras, celulares y otras pertenencias a ciudadanos en la vía pública.

Mientras que el segundo de los arrestados, de nacionalidad haitiana, es acusado de participar en un robo perpetrado en un negocio del cual fueron sustraídos ropa y dinero en efectivo.

Ambos arrestos fueron materializados en el sector de Villa María, en el Distrito Nacional.

Más de 20 denuncias

Uno de los detenidos es Jeniel Valentín Valdez Celestino, de 21 años, residente en el citado sector, a quien, al momento de su captura en la avenida Duarte, se le ocupó la motocicleta marca Bajaj, color negro, sin placa, la cual utilizaba para desplazarse y cometer sus fechorías.

Valdez Celestino, al ser cuestionado por los investigadores policiales, manifestó que le vendió 16 celulares al administrador de una tienda en el sector de San Carlos, quien los entregó de manera voluntaria cuando los agentes actuantes hicieron un descenso al negocio. Se precisa que, del total de celulares recuperados, ocho se encontraban desarmados.

Asimismo, el detenido dijo haberle vendido otros 18 teléfonos móviles a un hombre a quien solo identificó como “Guillén”, de quien se activa su localización.

Robo de pantalones y dinero

En otro hecho, resultó detenido el haitiano Lefranc Cergo, de

32 años, por tener una denuncia en su contra presentada por una señora de nacionalidad china, sobre un robo perpetrado en su tienda, el pasado 18 de marzo, donde fueron sustraídos 10 sacos de pantalones jeans, la llave del negocio, la suma de 30,000 pesos y un celular.

Al detenido se le ocupó la guagua tipo platanera, color blanco, placa L295626, la cual fue conducida junto a él a la sección de investigaciones con asiento en el Departamento C-2 (María Auxiliadora), para ser remitido a la justicia vía el Ministerio Público.

Policía Gana Tiro de Fosa en Juegos Militares y dedica triunfo al mayor general Alberto Then* *Ejército ganó competencia en individual

La Policía Nacional conquistó el primer lugar por equipo en las competencias de Tiro al Plato, modalidad Fosa, correspondiente a los Juegos Deportivos Militares, celebradas en El Higüero, Santo Domingo Norte.

El equipo ganador de la medalla de Oro está integrado por Ricardo Yunes, David Yunes, Edgar Yunes, Nicolás Yunes, y Joaquín López, quienes acumularon 538 puntos .

“Esta medalla es parte de la motivación que existe entre nuestros atletas ante el interés mostrado por nuestro director general, mayor general Eduardo Alberto Then, de apoyar el

deporte de competición”, dijo el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante de Deportes de la institución.

Resaltó el esfuerzo e interés de los atletas al realizar un rebase sin precedentes en los juegos militares al sacar 14 puntos de ventaja en sólo dos rondas luego de quedar atrás el primer día por 13 puntos debajo de la Fuerza Aérea.

“Estamos súper motivados, en dos semanas será la modalidad Tiro de Skeet y también la dedicaremos al mayor general Alberto Then”, señaló el capitán del equipo teniente coronel Ricardo Yunes .

La segunda posición fue para la Fuerza Aérea con 537 puntos, conquistando la medalla de plata mientras que el bronce correspondió al Ejército de República Dominicana con 525 puntos .

En tanto que en la modalidad individual el Ejército conquistó el primer y segundo lugar mientras que la Fuerza Aérea quedó en tercero .

La medalla de oro y plata fue para Eduardo Lorenzo y Sergio Piñero, del Ejército, mientras que William Escobar de la Fuerza Aérea obtuvo el bronce.



**Policía Nacional reporta
arresto de 79 personas,**

recuperación de cinco motocicletas e incauta siete armas de fuego en últimas 24 horas

La Policía Nacional reportó este sábado el apresamiento de 79 personas en las últimas 24 horas por la comisión de distintos delitos, además la recuperación de seis motocicletas robadas y la incautación de siete armas de fuego que era portadas de manera ilegal.

Entre los detenidos se encuentran seis mujeres y ocho menores de edad, éstos últimos enviados ante la Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), mientras que de las armas se encontró una de fabricación artesanal de las denominadas “chilenas” y una de juguete que era utilizada para asaltar.

Entre los arrestados se reportó en San Juan de la Maguana la captura de Nathanael Mateo Mateo (a) Nata, quien era perseguido por ser un presunto antisocial que se dedicaba al robo de motocicletas mediante descuido en esa provincia y luego las vendía en Haití por dinero en efectivo y drogas; éste tenía al menos tres denuncias en su contra por este tipo de delitos.

En Azua, miembros de la Policía apresaron a Edwin Joel Sánchez Peña (Michel), José Antonio Vargas Mancebo (Mañe) y Milcíades Rodolfo Ramírez (Jhoandy), quienes presuntamente se dedicaban a crear cuentas falsas en la red social de Facebook, mediante el cual se hacían pasar por mujeres, con el fin de contactar personas y quitarles dinero.

En el distrito municipal de Sabana Alta, en San Juan, fue arrestado Cristian Martínez Noboa, quien era buscado mediante orden de arresto por su presunta participación en el homicidio

de una persona el pasado 4 de febrero, ya que éste acompañaba a Ney Nilo Vallejo, quien fue detenido en el lugar y guarda prisión desde ese día.

En ese mismo orden fue apresado en San Juan, Edgar Castillo Montes de Oca (a) Loco Manso, quien fue sorprendido en flagrante delito portando una “chilena” y un cuchillo que utilizaba para amenazar sus víctimas.

El detenido, al ser depurado, coincidió con las descripciones del autor de robo de equipos de música y varios vehículos, además de penetrar a un colegio y robarse varios abanicos, todo esto en compañía de Johan Manuel Ramírez Pérez, quien fue apresado posteriormente.

Todos los detenidos, así como los diferentes objetos recuperados, serán puestos en poder del Ministerio Público para los fines correspondientes de ley.

Policía celebra encuentra de proximidad con comunitarios de los sectores Villa Colores y Villa María

La doctrina de proximidad que impulsa el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, se extendió hasta los sectores Villa Colores y Villa María, en esta capital, donde personal de la institución sostuvo un encuentro con dirigentes comunitarios para escuchar problemáticas y buscar soluciones a corto, mediano y largo plazo.

Durante el encuentro, celebrado en la cancha del sector Villa María, ubicada paralelo al destacamento policial de la zona, se acordó mantener una línea de comunicación directa con los agentes policiales que tienen a cargo la seguridad ciudadana.

“Estamos junto a ustedes para de manera unida buscar soluciones a las distintas situaciones que afectan la convivencia pacífica en estas comunidades, donde residen personas valiosas, trabajadoras y con deseos de crecer desarrollarse”, precisó el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía.

Acompañaron a Pesqueira, el coronel José Miger Medina, los tenientes coroneles Gabriel Mercedes e Idelfonso Ureña, y el mayor Manolo Feliz Quezada. Mientras que la señora Jacqueline Beltré estuvo presente en representación del señor Rolfi Rojas Guzmán, director de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial (CPADB).

Al hablar en representación del mayor general Alberto Then, director policial, garantizó que se incrementarán las acciones preventivas y de proximidad, para aumentar los niveles de seguridad ciudadana.

Pesqueira anunció, además, que se programarán una serie de actividades de corte social, preventivo, recreativo, cultural y deportivo, para beneficio de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y envejecientes.

Comunitarios agradecen

En tanto que los dirigentes comunitarios de ambos sectores agradecieron la pronta respuesta de la Policía Nacional para sostener un encuentro de proximidad, donde pudieron exponer sus distintas problemáticas. Entre los comunitarios se destaca la presencia de Sandy Rosario, José Decena, Juan Pérez Santos y Santos Guerrero.

Entre los temas abordados por los comunitarios se destaca su

preocupación por la contaminación sónica y celebración de los denominados “teteos”.

De igual forma, plantearon su preocupación ante la incursión de antisociales al parque de la Pedro Livio Cedeño equina Duarte y otras zonas del sector Villa Colores. Solicitaron, además, jornadas de orientación y prevención para los adolescentes y jóvenes de ambos sectores.



Policía Nacional implementa piloto sobre sistema biométrico de control de asistencia y horarios de trabajo de sus miembros

La Dirección General de la Policía Nacional, a través de la Inspectoría General y la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, puso en funcionamiento un piloto de software de gestión de tiempo y asistencia por reconocimiento facial, con el objetivo, en la fase piloto, de registrar a todo el personal de la Inspectoría General que labora en la sede central de la institución del orden.

Este nuevo sistema cuenta con capacidades de registro de acceso por departamento, área, cargo, agente policial, registrando, además, los horarios y turnos de servicio de manera automatizada.

También, esta herramienta tecnológica facilita manejar los tiempos de descanso, horas de almuerzo, reglas de vacaciones, cálculos de asistencia y obtener reportes de consultas por día, semana, mes y año.

De esa manera, la Policía fortalece la eficiencia en el servicio y el bienestar del personal que la labora en el cuerpo del orden.

Los detenidos habían realizado múltiples robos en La Vega

Agentes policiales apresaron ayer a tres presuntos delincuentes señalados como integrantes de una banda que se dedica a robar accesorios y piezas de vehículos de distintas marcas y modelos, incluyendo los conocidos como de “alta gama”, a quienes les fueron ocupados centros de aro, retrovisores, espejos y otras evidencias, dentro del vehículo en que se desplazaban.

Los arrestados por agentes policiales, pertenecientes a la Unidad de Operaciones del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos en Contra de la Propiedad “Robos” de la DICRIM, son Ismael Abraham Angeles Estevez, Carlos Frías Acevedo (El Gordo) y Juan Carlos Jiménez Mejía (Baní).

Al grupo, arrestado en la calle 11 esquina 4 del sector Villa María, del Distrito Nacional, se le ocupó el carro marca Hyundai, Sonata, mamey, placa A957887, en el cual se desplazaban tras cometer varios robos en La Vega.

En poder de los detenidos se recuperaron cuatro centros de Tahoe, 17 caperuzas, 10 espejos retrovisores de diferentes marcas, y 8 ribetes, los cuales admiten haber sustraídos a distintos vehículos en la ciudad de La Vega.

La institución del orden informó, además, que al grupo se le daba seguimiento desde hace varias semanas, ya que utilizan la modalidad de desplazarse en vehículos, en especial a una jeepeta Honda CRV.

Los detenidos serán enviados a la ciudad de La Vega, para que en esa jurisdicción sean procesados.